

II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Argelia

Comunicado de Prensa 012-08

1. En la fecha, se ha celebrado en la sede de la Cancillería peruana la Segunda Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas entre el Perú y Argelia, creado el 18 de mayo del 2005. La reunión de hoy estuvo co-presidida por el Embajador Gonzalo Gutiérrez Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú y el Embajador Madjid Bouguerra, Secretario General de Relaciones Exteriores de Argelia, quienes coincidieron en señalar que este Mecanismo contribuye a fomentar el diálogo en los diferentes aspectos de la relación bilateral.

2. El Embajador Gutiérrez destacó la significativa donación de un millón de dólares que el Gobierno y Pueblo argelinos hicieron a las víctimas del terremoto ocurrido en nuestro país en agosto del 2007.

3. Ambas delegaciones convinieron en la necesidad de promover contactos oficiales a alto nivel, con el ánimo de incrementar las relaciones bilaterales. En este contexto, saludaron la nueva visita que el señor Chakib Khelil, Ministro de Energía y Minas de Argelia efectuará al Perú en enero de 2009.

4. Resaltaron la participación de la empresa argelina Sonatrach en el proceso de explotación del gas de Camisea, lo cual grafica el interés que, a nivel internacional, han despertado las oportunidades de inversión en el Perú en el sector de hidrocarburos.

5. Las dos partes reiteraron su voluntad de continuar estrechando la cooperación bilateral, particularmente en los sectores agroindustrial, turismo y propiedad intelectual, entre otros. En ese sentido, analizaron las acciones que vienen desarrollando el Instituto Nacional Argelino de la Propiedad Intelectual (INAPI) y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP), con miras a concretar una futura cooperación interinstitucional.

6. En el ámbito cultural, propusieron suscribir a la mayor brevedad posible el "Programa Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular para los años 2009–2011".

7. Asimismo, suscribieron el Memorandum de Cooperación Académica entre ambos Ministerios de Relaciones Exteriores para la cooperación entre el Instituto Diplomático y de Relaciones Internacionales de Argelia y la Academia Diplomática del Perú.

8. En el ámbito multilateral, convinieron en la necesidad de seguir apoyando las acciones que desarrollan el Foro América del Sur- Países Árabes (ASPA), el cual constituye una plataforma de convergencia que permitirá a los dos bloques fortalecer la cooperación birregional y cuya II Cumbre de Jefes de Estado se celebrará en Doha, Qatar, en marzo del 2009.

9. Reafirmaron, la voluntad de apoyar las acciones que realiza el Foro América del Sur-África (ASA), en el que se han identificado diversas áreas temáticas orientadas a que los países miembros de las dos regiones lleven a cabo una fructífera aproximación y cuya II Cumbre de Jefes de Estado tendrá lugar en Venezuela en el transcurso del 2009.

10. De otro lado, intercambiaron puntos de vista sobre distintos asuntos de la Agenda Internacional, entre los que destacaron la situación en el Sahara Occidental y el Medio Oriente. En lo que concierne a la situación en la región de Darfur, Sudán, ambas delegaciones compartieron la preocupación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de que el conflicto se extienda a otras zonas. Igualmente, intercambiaron información sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

11. En el curso de las consultas, trataron el tema del terrorismo en todas sus expresiones, reiterando la necesidad de que la cooperación internacional en este ámbito se sustente en acciones efectivas. Convinieron, igualmente, en establecer canales de comunicación con miras a intercambiar experiencias en políticas de lucha contra la pobreza, así como en materia medioambiental, particularmente en temas de desertificación y de gestión de recursos hídricos.

Lima, 30 de Octubre de 2008